



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/2368/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,
07/06/2024**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resoluciones Exentas Nos 1428 de 2023, y 1222, de 2024, ambas que delega facultades; "Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción" sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N°2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario MARCOS ALMONACID RIVERA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de COYHAIQUE - AYSÉN, para Recorrido en bibliobús a bibliotecas conveniadas en camioneta SERPAT a localidades de: Puerto Aysén, Villa Mañihuales, Ñirehuao, Villa Ortega. Motivo: entrega de material día de los Patrimonio. Viático con cargo a presupuesto año 2024 de la Dirección Regional de Aysén.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario MARCOS ALMONACID RIVERA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de COYHAIQUE - RIO IBAÑEZ, para Recorrido en bibliobús a bibliotecas conveniadas en camioneta SERPAT a localidades de: Valle Simpson, El Blanco, Balmaceda, Río Ibáñez, Cerro Castillo. Motivo: entrega de material día del Patrimonio. Viático con cargo a presupuesto año 2024 de la Dirección Regional de Aysén.



1717767768317651



171777623104



7 JUN 2024

CONSIDERANDO: Que, se requiere que la funcionaria CLAUDIA QUIENTEROS MORAN, Administrativo grado 18° EUS, Contrata, de la Biblioteca Regional de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de COYHAIQUE -AYSEN, para Recorrido en bibliobús a bibliotecas conveniadas en camioneta SERPAT a localidades de: Puerto Aysén, Villa Mañihuales, Ñirehuao, Villa Ortega. Motivo: entrega de material día de los Patrimonio. Viático con cargo a presupuesto año 2024 de la Dirección Regional de Aysén.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que la funcionaria CLAUDIA QUIENTEROS MORA, Administrativo grado 18° EUS, Contrata, de la Biblioteca Regional de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de COYHAIQUE - RIO IBAÑEZ, para Recorrido en bibliobús a bibliotecas conveniadas en camioneta SERPAT a localidades de: Valle Simpson, El Blanco, Balmaceda, Rio Ibañez, Cerro Castillo. Motivo: entrega de material día del Patrimonio. Viático con cargo a presupuesto año 2024 de la Dirección Regional de Aysén.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que la funcionaria LORETO NOVA NAVARRETE, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Unidad Regional de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de COYHAIQUE, Implementación de taller portadores de tradición en Villa Ortega, en el marco de la invitación de la comunidad y los cultores tejueleros a la Feria de Otoño organizada en la localidad rural. Las y los asistentes aprenderán a labrar tejuelas artesanales y, con la producción y otros aportes de tejuelas, se revestirá una parte de la sala museográfica de Villa Ortega. Viático con cargo a presupuesto año 2024 de la Dirección Regional de Aysén.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario MARCOS ALMONACID RIVERA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de COYHAIQUE, para Recorrido en Bibliobús a las Localidades Rurales de Ñirehuao - El Gato, Fomento Lector, recuperación y prestamos de Cajas viajeras, Viatico con cargo al presupuesto año 2024 de la dirección Regional Aysén.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario MARCOS ALMONACID RIVERA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de AYSÉN, para Recorrido del Bibliobús a las Localidades de Puerto



1717767768317651



171777623104



Chacabuco - Puerto Aysén, Fomento Lector, recuperación y préstamos de Cajas viajeras, Viatico con cargo a presupuesto año 2024 de la Dirección Regional Aysén.

REGISTRADO

7 JUN 2024

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario SERGIO SANCHEZ VASQUEZ, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Unidad de Pueblos Originarios de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de PUERTO CISNES, a participar a reuniones para la ejecución del Plan de revitalización cultural en las localidades de Puyuhuapi y La Junta. Viatico con cargo al presupuesto año 2024 de la Dirección Regional Aysén.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que la funcionaria CLAUDIA CAROLA POVEDA CACERES Profesional grado 9° EUS, Contrata, de la Oficina Técnica Regional de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de SANTIAGO, a convocatoria para capacitación de inducción para el rol de encargado OTR/OTP. Viatico con cargo a presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales año 2024.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N° SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, comuna de AYSEN a contar del 9 de mayo de 2024 y hasta el 9 de mayo de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2024.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N° SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, comuna de RIO IBÁÑEZ a contar del 10 de mayo de 2024 y hasta el 10 de mayo de 2024, con motivo de OTRAS.



1717767768317651



1717777623104



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2024.



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) CLAUDIA ANDREA QUINTEROS MORÁN, RUN N de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, comuna de AYSÉN a contar del 9 de mayo de 2024 y hasta el 9 de mayo de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2024.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) CLAUDIA ANDREA QUINTEROS MORÁN, RUN N° de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, comuna de RIO IBÁÑEZ a contar del 10 de mayo de 2024 y hasta el 10 de mayo de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2024.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

5) LORETO XIMENA NOVA NAVARRETE, RUN N° de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, comuna de COYHAIQUE a contar del 11 de mayo de 2024 y hasta el 11 de mayo de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2024.



1717767768317651



171777623104



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

6) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N°
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, comuna de COYHAIQUE a contar del 22 de mayo de 2024 y hasta el 22 de mayo de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2024.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

7) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N°
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, comuna de AYSÉN a contar del 23 de mayo de 2024 y hasta el 23 de mayo de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día por 40%, con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Aysén para el año 2024.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

8) SERGIO PATRICIO SÁNCHEZ VÁSQUEZ, RUN N°
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, comuna de CISNES a contar del 29 de mayo de 2024 y hasta el 31 de mayo de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, Viático. Viáticos por 1 días al 40% y 2 días al 100%, gastos de viáticos y traslado con cargo al presupuesto Dirección Regional de Aysén año 2024.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.



1717767768317651



171777623104



REGISTRADO

83-9 de
7 JUN 2024

9) AUDIA CAROLA POVEDA CÁCERES, RUN N°
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar
del 5 de junio de 2024 y hasta el 7 de junio de 2024, con motivo de
CONCURRIR A CITACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Pasaje.
Viáticos por 1 días al 40% y 2 días al 100%, gastos de viáticos y traslado con
cargo al presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales año 2024.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO
NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1717767768317651



171777623104

